



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00079 DE 19

(MAR. 17 1953)

por el cual se concede una licencia.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir de la fecha concédese al señor SAULO FORERO RODRIGUEZ, una licencia renunciable de treinta (30) días para separarse de su cargo de Perito de la Dirección Municipal de Circulación.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. 17 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

rap.-